NOTA DE PRENSA

Jueves, 6 de abril de 2023

El Sespa mejora el registro del diagnóstico de los pacientes al unificar las valoraciones de los trabajadores sociales de los centros de salud y hospitales

– **La implantación de la Estación Clínica de Atención Primaria, que culminará en junio, permite realizar una evaluación sociosanitaria integral de los usuarios**

El Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) está mejorando el registro del diagnóstico social de los pacientes al unificar las valoraciones que realizan la treintena de trabajadores sociales de los centros de salud con las de sus homólogos en los hospitales. Desde finales del mes pasado se ha incorporado este nuevo *Protocolo de Valoración del Trabajo Social Sanitario* a la Estación Clínica de Atención Primaria (ECAP).

La implantación de la ECAP, que culminará en junio, permite sistematizar de manera sencilla la recogida de datos de los pacientes. La valoración social se incluye en la historia clínica electrónica de los usuarios, a la que tienen acceso los miembros de los equipos de los centros de salud y los especialistas de los hospitales. De esta manera se incrementa la calidad de la atención a la ciudadanía porque permite un mejor análisis y seguimiento de los casos.

Además, esta evaluación social integral facilita la coordinación con los servicios sociales en temas como la dependencia, discapacidad y la orientación de solicitud de recursos a los usuarios entre otros en función de su diagnóstico sociosanitario.

El protocolo se enmarca dentro del Plan de Homogenización del Trabajo Social Sanitario en Asturias desarrollado por la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria de la Consejería de Salud en colaboración con el Sespa.